



ACTA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, APROBACION DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DESIGNACION DE PERITOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS REF. AYUNTAMIENTO SAN P.-CCC-CP-2026-0005, ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, BACHEO, REPARACION DE PARQUES Y CANCHAS DEPORTIVAS, CONSTRUCCION DE BADENES, ELECTRIFICACION E ILUMINACION DE CALLES, CEMENTACION DE CALLEJONES, ROTULACION Y SEÑALIZACION EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS, CON FONDOS PROCEDENTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2026 Y OBRAS ELECTRICAS CON FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORIS.

Acta Número 07-2026

En el municipio y ciudad de San Pedro de Macorís, a los Dieciocho (18) días del mes de Febrero del año dos mil veintiséis (2026), siendo las diez de la mañana (10:00am), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento en la Calle Anacaona Moscoso #1, donde se encuentra ubicada la sede del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, con la asistencia de sus miembros, el señor Bryan E. Cordero, Secretario General y Presidente designado por el Alcalde Raymundo Ortiz del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento; la señora Raquel Escofet, en su calidad de Gerente Financiero; el señor Ruben Ventura Taylor en su calidad de Encargado de Planificación y Desarrollo; el señor José Severino de Jesús, en su calidad de Consultor Jurídico; y, la señora Belkis Álvarez, en su calidad de Encargada de Libre Acceso a la Información.

El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís (ASPM), dejó abierta la sesión e informó a los presentes que esta reunión fue convocada para decidir sobre lo siguiente:

- a) Aprobar el tipo de procedimiento a utilizar para la "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, BACHEO, REPARACION DE PARQUES Y CANCHAS DEPORTIVAS, CONSTRUCCION DE BADENES, ELECTRIFICACION E ILUMINACION DE CALLES, CEMENTACION DE CALLEJONES, ROTULACION Y SEÑALIZACION EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS, CON FONDOS PROCEDENTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2026 Y OBRAS ELECTRICAS CON FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORIS."



BIC
P
AD
BAD
RDEM



ALCALDÍA SAN PEDRO DE MACORÍS

GESTIÓN 2024-2028

- b) Aprobar el pliego de condiciones específicas elaborado para la "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, BACHEO, REPARACION DE PARQUES Y CANCHAS DEPORTIVAS, CONSTRUCCION DE BADENES, ELECTRIFICACION E ILUMINACION DE CALLES, CEMENTACION DE CALLEJONES, ROTULACION Y SEÑALIZACION EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS, CON FONDOS PROCEDENTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2026 Y OBRAS ELECTRICAS CON FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORIS.", marcado con el número AYUNTAMIENTO SAN P.-CCC-CP-2026-0005 y,
- c) Designar los peritos que evaluarán las ofertas presentadas en el marco del procedimiento de selección de que se trata.

CONSIDERANDO: Que es de interés de la Alcaldía de San Pedro de Macorís que los la institución conste con los medios y recursos necesarios para suplir las labores del personal para a su vez darle cumplimiento a las labores diarias.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 47-25, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, y su modificación contenida en la Ley No. 47-25, establece que la "Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un reglamento de la presente ley, será aplicable al caso de compras menores".

CONSIDERANDO: Que, el párrafo I del artículo 36, la Ley No. 47-25 estipula que: "será responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones, la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas".

CONSIDERANDO: Que para la "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, BACHEO, REPARACION DE PARQUES Y CANCHAS DEPORTIVAS, CONSTRUCCION DE BADENES, ELECTRIFICACION E ILUMINACION DE CALLES, CEMENTACION DE CALLEJONES, ROTULACION Y SEÑALIZACION EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS, CON FONDOS PROCEDENTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2026.", marcado con el número de Referencia. AYUNTAMIENTO SAN P.-CCC-CP-2026-0005 se estima un monto total ascendente a RD\$ \$31,734,692.68 (Treinta Un Millones Setecientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Dos pesos con 68/100), monto que se recoge en la certificación de fondos emitida por el Director Administrativo y Financiero de la institución que aporta los Fondos como Donación. En tal virtud el Comité de Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del municipio de San Pedro de Macorís.



BIC

BAC

RDEU



RESUELVE

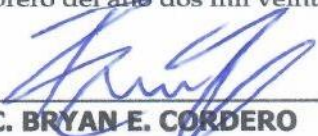
PRIMERO: APROBAR que la "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, BACHEO, REPARACION DE PARQUES Y CANCHAS DEPORTIVAS, CONSTRUCCION DE BADENES, ELECTRIFICACION E ILUMINACION DE CALLES, CEMENTACION DE CALLEJONES, ROTULACION Y SEÑALIZACION EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS, CON FONDOS PROCEDENTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2026 Y OBRAS ELECTRICAS CON FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORIS." sea realizada utilizando el procedimiento por comparación de precios, autorizando el inicio de este mediante las convocatorias correspondientes por el Portal Transaccional de Compras Públicas y el Portal de Transparencia de esta institución.

SEGUNDO: APROBAR el Pliego de Condiciones Específicas elaborado para la Comparación de Precios No. AYUNTAMIENTO SAN P.-CCC-CP-2026-0005 a llevarse a cabo para la "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, BACHEO, REPARACION DE PARQUES Y CANCHAS DEPORTIVAS, CONSTRUCCION DE BADENES, ELECTRIFICACION E ILUMINACION DE CALLES, CEMENTACION DE CALLEJONES, ROTULACION Y SEÑALIZACION EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS, CON FONDOS PROCEDENTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2026 Y OBRAS ELECTRICAS CON FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORIS".

TERCERO: ORDENAR la DESIGNACION como peritos de este proceso a los señores Arq. Noel Montilla y Ing. Rubén Dario Rivera Ortiz en el ámbito técnico y la Licda. Yolanda Reyna Álvarez en el ámbito con fines legales.

CUARTO: ORDENAR a la responsable de Libre Acceso a la Información de este Ayuntamiento la publicación de la presente en el Portal institucional y también a la Unidad Operativa de Compras su publicación en el Portal Transaccional.

En San Pedro de Macorís, reunidos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, a los Dieciocho (18) días del mes de Febrero del año dos mil veintiséis (2026).


LIC. BRYAN E. CORDERO

Secretario General
Presidente del Comité de Compras



B. Ric
[Signature]
BAC
RDEM



ALCALDÍA SAN PEDRO DE MACORÍS

GESTIÓN 2024-2028



LICDA. RAQUEL D. ESCOFET
Gerente Financiero



LIC. RUBEN VENTURA TAYLOR
Director de la Oficina Municipal
De Planificación y Programación



LIC. JOSE SEVERINO DE JESUS
Consultor Jurídico



LICDA. BELKIS ALVAREZ
Encargada Libre Acceso a la Información Pública



C/ Anacaona Moscoso No. 1, Apartado Postal No. 65 San Pedro de Macorís, República Dominicana



(809) 529 - 7815 | (809) 529 - 4717



info@alcaldiasanpedro.com



www.ayuntamientosanpedro.gob.do



@alcaldiaspm